

LOTA, 26 MAYO 2014

DECRETO N° 1289

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, para el día Martes 27 de Mayo de 2014, desde las 07:30 hrs. hasta las 22:30 hrs. REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "EL DESPERTAR" QUIENES REALIZARAN TOUR POR LAS COMUNAS DE CAÑETE, CONTULMO, Purenangol, y Santa Juana, Según Referencia N° 2957, de fecha 14/04/2014, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.-

d) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

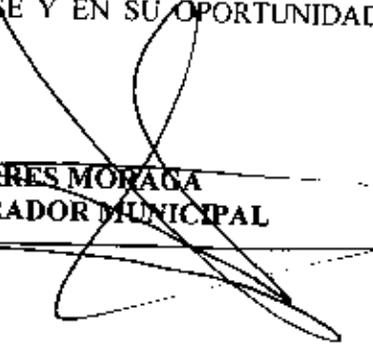
1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, para el día Martes 27 de Mayo de 2014, desde las 07:30 hrs. hasta las 22:30 hrs. REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "EL DESPERTAR" QUIENES REALIZARAN TOUR POR LAS COMUNAS DE CAÑETE, CONTULMO, Purenangol, y Santa Juana, Según Referencia N° 2957, de fecha 14/04/2014, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR., y Don **PEDRO ORELLANA SAEZ**, Auxiliar Grado 18° EMR, Para el día Martes 27 de Abril 2014, desde las 07:30 hrs. hasta las 22:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

  
  
**EDGARDO MORALES RUIZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
**JULIO TORRES MORAGA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**Distribución:**

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.c Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-

**COPIA**

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS  
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

DIRECCION SOLICITANTE	: Según Referencia N° 2957, de fecha N° 14/04/2014, AUTORIZADO POR EL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-
NOMBRE DEL CONDUCTOR	: LUIS SEGURA PINCHEIRA (A) PEDRO ORELLANA SAEZ (B)
CEDULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED] (A) [REDACTED] (B)
CLASE Y PATENTE VEHICULO	BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	A-1-A-2-D- B [REDACTED] A-3-A-4-B
N° DE POLIZA	: EN TRAMITE 89433
ROL DE CONTRALORIA	: FXVS - 20
DURACION DE LA AUTORIZACION	: Martes 27 de Mayo de 2014 Desde las 07:30 hrs. hasta 22:30 hrs.
LUGAR DE TRABAJO	: FUERA DE LA COMUNA (cañete, contulmo, puren, angol, nacimiento, santa juana)
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	: REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "EL DESPERTAR" QUIENES REALIZARAN TOUR POR LAS COMUNAS DE CAÑETE, CONTULMO, PURENANGOL, Y SANTA JUANA.-
FUNCIONARIO A CARGO	: SR. HECTOR URIBE ENC. PROGRAMA DE ADULTO MAYOR



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



JULIO TORRES MORAGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ENCARGADO DE MOVILIZACION

- Obs: a) Actividad recreativa-  
b) Cometido ajeno al Municipio, transgresión al Art. 2° DL 799/1974  
c) Bus municipal solo puede emplearse en el cumplimiento de sus fines.

Decreto N° 1289. Fecha 26 MAYO 2014

Distribución:  
Funcionario Conductor  
Enc. Movilización,  
Of. Transparencia  
Archivo